



**FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)**

El suscrito ELBA FANNY CHAVEZ AGUILAR, identificado con cédula de ciudadanía nro. 34.549.750 de Popayán y tarjeta profesional nro. 108230-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifico que la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS, identificada con NIT. 900248705-4 en mi condición de Revisora Fiscal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del CAUCA, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide Popayán, 07 de mayo de 2026

ELBA FANNY CHAVEZ AGUILAR
cédula de ciudadanía nro: 34.549.750 de Popayán
Incluir calidad del firmante: Revisor fiscal
T.P., 108230-T

NIT. 900 248 705 - 4 REGISTRO COMERCIAL



PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

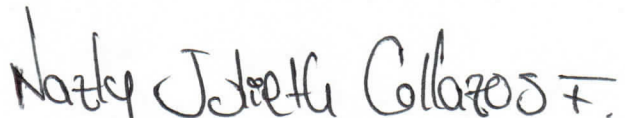
Popayán, 04 de mayo de 2026

ELBA FANNY CHAVEZ AGUILAR identificado con cédula N° 34.549.750 de Popayán y con Tarjeta Profesional No. 108230-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal y **NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No 34.316.129 de Popayán, Representante legal de **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS** identificada con NIT 900248705-4, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, Mediante el presente documento y bajo la gravedad de juramento que la empresa durante los últimos seis (6) meses ha dado cumplimiento a los pagos obligatorios de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Popayán 04 de mayo de 2026.



ELBA FANNY CHAVEZ AGUILAR
Revisora Fiscal
TP. 108230 – T
CC.: 34.549.750 de Popayán



NAZLY JULIETH COLLAZOS F.
Representante legal
CC No 34.316.129 de Popayán



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APOYANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				E EMPLEADOS	
TIPO IDENTIFICACIÓN:	99028705	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS		NÚMERO PLANILLA:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	99028705	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA SAS		TIPO DE PLANILLA:	6018113732				
CUADRO MUNICIPIO:	99028705	CAUCA		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	2020				
DIRECCIÓN:	99028705	CR 11 N° 18		DÍAS DE MORA:	0				
CIudad:	99028705	ARMENIA		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/05/05				
TIPO DE APOYANTE:	99028705	BLANQUEO DE 399 COTIZACIONES		NÚMERO AUTORIZACIÓN:					
TIPO EMPRESA:	99028705	Actividades regulatorias y licitaciones de la act							
FORMA DE PRESENTACIÓN:	99028705	001 - DISTRICOMERCA LTDA IMPORTADORA							
PORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD SEMA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	99028705	SUCURSAL, DEPENDENCIA							
	99028705	SI							

TOTAL APORTES A PENSION													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES			COTIZACION		APORTES VOLUNTARIOS				MORA		
CODIGO	NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	TOTALES
Z00001	PROTECCION	2		\$ 862.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 862.000
B-14	COLPENSIONES	11		\$ 5.395.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.394.200	\$ 5.394.200
Z00001	PORVENIR	8		\$ 1.700.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700.400	\$ 1.700.400
SUB-TOTALES:												\$ 7.896.600	\$ 0
												\$ 7.896.600	\$ 0

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A SALUD										TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	% COTIZANTES	LICENCIA MATERIDAD		SALDO A FAVOR			LIQUIDACIÓN		MORA		DESCUENTO	VALOR PAGADO	
			VALOR AUTORIZACIÓN	NÚMERO AUTORIZACIÓN	PLAZA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES			
EP5017	EP5017-NUOVA EPS	1	501	501		501	501	\$ 317,200	501	501	\$ 317,200	501	\$ 173,200	
EP5018	EP5018-NUOVA EPS	1	501	501		501	501	\$ 317,200	501	501	\$ 317,200	501	\$ 173,200	
EP5018	EP5018-EMISSANAS SAS	2	501	501		501	501	\$ 137,800	501	501	\$ 137,800	501	\$ 137,800	
EP5018	EP5018-S.O.	1	501	501		501	501	\$ 174,000	501	501	\$ 174,000	501	\$ 174,000	
EP5018	EP5018-SAN TAS S.A	10	501	501		501	501	\$ 1,224,400	501	501	\$ 1,224,400	501	\$ 1,224,400	
SUB-TOTALES:													\$ 1,820,500	\$ 1,820,500

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTE A RIESGOS PROFESIONALES									
CODIGO	NOMBRE	Nº. COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	INCAPACIDAD RP	SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES	
							PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTE	NORMA
54.33	14.33-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S A	19			5.0				5.0	5.0	5.0
TOTAL:										5.0	5.0
										VALOR PAGADO	\$ 530.100
										DISCUTO	\$ 530.100
										VALOR PAGADO	\$ 530.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		Nº COTIZANTES		TOTALES	
CÓDIGO	HOMBRE	APORTES	MORSA		
CCF-1		\$ 1.469.000	\$ 0		\$ 1.469.000
CCF-14 COMPACALCA		\$ 1.849.000	\$ 0		\$ 1.849.000
SUB-TOTALES:		\$ 3.318.000	\$ 0		\$ 3.318.000
		VALOR PAGADO			

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 12.106.600
---------------	---------------

PSE

PSE BBVANET-CASH

CONFIRMACION DE SOLICITUD

Empresa:	SOIACH
N° Confirmación:	5420
Fecha:	2026/05/05
N° cuenta a debitar:	0013-0867-00-0100002107
Valor: -	12,106,600.00
Referencia:	10.80.25.153

SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE

Imprimir

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

108230-T

ELBA FANNY
CHAVEZ AGUILAR
C.C. 34549750
RESOLUCION INSCRIPCION 03
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 2005/02/03

PRESIDENTE *[Firma]*
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ

117817



IDEQS

FIRMA DEL TITULAR *[Firma]* **117817**

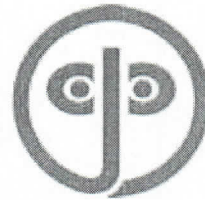
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



LOCOPRIMOS C/PM 200505

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

306938A50765BEDA

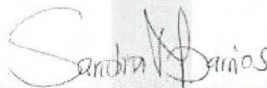
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELBA FANNY CHAVEZ AGUILAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 34549750 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 108230-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado